



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 21 / 22 / 23 / 24 May de 2021**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 32 pruebas, resultando 12 de ellas positivas en alcohol (9 administrativas y 3 judiciales) y otra en sustancias estupefacientes (THC).

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 28 controles, formulándose 62 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **CONTROL DE VELOCIDAD:**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. José Ortega y Gasset, en la C/ Campogiro, en la Avda. Eduardo García del Río y en la Avda. Ojaiz, inspeccionándose 1119 vehículos y formulándose 7 denuncias por exceso de velocidad.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 13 denuncias por carecer de seguro, 19 por tener la ITV caducada, 16 por carecer de algún tipo de documentación, 5 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 1 por circular sin el cinturón de seguridad.

### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se ha corregido una infracción, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para minusválidos ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido dos infracciones y los dos vehículos fueron retirados por la grúa.

### **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

#### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 29 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

### **RUIDOS EN VIVIENDA, LOCAL Y VÍA PÚBLICA**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de nueve viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fueron denunciadas 32 personas que se encontraban reunidas en un local (garaje) por molestias a la vecindad, consistentes en música y voces en tono elevado, siendo también denunciados por incumplir la normativa sanitaria vigente. Además, seis personas que se encontraban en la vía pública, fueron denunciadas por molestias de voces y gritos en tono elevado, alterando la convivencia ciudadana.

### **ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS**

16,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ Vista Alegre, miembros de la Policía Local, denuncian a D<sup>a</sup>. Z..T., como propietario de dos perros, por mantenerlos en unas instalaciones o lugares incómodos, antihigiénicos y antisanitarios y no proporcionarles la suficiente alimentación.

### **ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS**

19,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Joaquín Costa, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. L..A., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (macho, raza American Bully), por no adoptar las medidas necesarias para evitar su escapada, hallarse el animal en lugares públicos sin bozal y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 6 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Aníbal González Riancho, a las 16,30 horas del pasado viernes, por la ubicación y distribución de los elementos de la terraza en forma y/o lugares diferentes de los señalados en plano.
- C/ Gómez Oreña, a las 20,35 horas del pasado viernes, por la instalación de elementos de la terraza sin presentar autorización. (6 mesas, 14 sillas y 2 sombrillas)
- C/ Peña Herbosa, a las 23,30 horas del pasado viernes, por la venta de alcohol a menores y en horario nocturno.
- C/ Pasadizo Zorrilla, a las 04,45 horas del pasado sábado, por rebasar el horario de cierre.
- C/ Bailén, a las 17,30 horas del pasado sábado, por incumplir las condiciones de la Licencia (dispone de cocina, actividad no autorizada en la Licencia).
- C/ Gómez Oreña, a las 21,40 horas del pasado sábado, por la instalación de elementos de la terraza sin presentar autorización (2 mesas y 8 sillas) y posteriormente, a las 23,30 horas, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al tener exceso de aforo en el interior del establecimiento.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

02,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. H..W. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

03,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. A..E. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

03,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. L..G. Una vez documentado, se comprobó que le consta en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

00:10 horas: De ayer domingo, en la Vázquez de Mella, confluencia con la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. B..P., quien momentos antes había sido observado circulando de forma irregular. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

02,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. J..I. La citada prueba resultó positiva, concretamente el triple de la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:**

11,30 horas: Del pasado viernes, en la Avda. Manuel García Lago, miembros de la Policía Local, son requeridos por el Sr. D. J..C., quien manifiesta haber sido agredido con un bastón por el Sr. D. S..L., tras una discusión por recriminarle que no llevara puesta la mascarilla. La persona agredida se trasladó por sus medios a un centro sanitario para ser asistida por personal facultativo. Se instruyeron las correspondientes Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

10,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ Tres de Noviembre, miembros de la Policía de Santander, son requeridos por el Sr. D. A..J., quien manifiesta haber sido agredido por su compañero de piso, Sr. D. S..L., tras una discusión. La persona agredida se trasladó por sus medios a un centro sanitario para ser asistida por personal facultativo. Se instruyeron las correspondientes Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

**HURTO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:**

14,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, a requerimiento del vigilante de seguridad de un establecimiento comercial, miembros de la Policía de Santander, identifican a D<sup>a</sup>. C..S., como presunta autora momentos antes, del hurto de un accesorio para el pelo, concretamente una diadema, valorada en 2€. Se instruyen las preceptivas Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

**EXTINCIÓN DE INCENDIO EN CONTENEDORES:**

01,50 horas: De ayer domingo, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los bomberos municipales, quienes procedieron a la extinción del fuego iniciado en tres contenedores de basura, los cuales quedaron completamente calcinados. Posteriormente, a las 02,50 horas, en la Avda. de los Castros y en colaboración con agentes del CNP., los bomberos municipales extinguen un incendio en otro contenedor de basura.

**INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a seis personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras dos por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otra por negativa a identificarse.

**ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a doce personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

**TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a dos personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otras tres personas: una navaja a cada una de ellas. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

**AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de dos ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de un perro por tenerle suelto en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de un perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)